

---

# MANABÍ GUATEMALA-ONG

---



INFORME DE EVALUACIÓN  
2022



## índice

|  |           |
|--|-----------|
| <b>1. Introducción.....</b>  | <b>3</b>  |
| <b>2. Situación actual, introducción. ....</b>   | <b>4</b>  |
| <b>3. Áreas de trabajo y Comisiones. ....</b>  | <b>6</b>  |
| Área de proyectos de cooperación internacional.....  | 6         |
| Área de la Mujer.....  | 6         |
| Área de comunicación y desarrollo.....   | 6         |
| Área de eventos.....   | 7         |
| <b>4. Nuestras políticas de participación en la Red Manabí y dentro de las entidades que la conforman.....</b>     | <b>7</b>  |
| El trabajo en red, una estrategia para la inclusión y la participación.....  | 7         |
| <b>5. Análisis económico y de situación de la entidad.....</b>   | <b>8</b>  |
| <b>6. Acerca de nuestros objetivos.....</b>  | <b>9</b>  |
| 1. Reducir las causas y los efectos de la pobreza. ....  | 9         |
| 2. Alcanzar la igualdad entre mujeres y hombres.....   | 10        |
| <b>7. Acerca de nuestra estrategia de acompañamiento para el desarrollo sostenible.....</b>                        | <b>11</b> |
| Líneas básicas de la estrategia.....   | 11        |
| <b>8. Acerca de nuestra metodología en materia de desarrollo.....</b>  | <b>12</b> |
| 1. Acompañar .....   | 12        |
| 2. Promover los cambios de la estructura social. ....  | 13        |
| 3. Combinar desarrollo económico y desarrollo social. ....   | 13        |
| 4. Combinar cooperación y solidaridad a través del voluntariado.....   | 14        |
| <b>9. Nuestra estrategia de apoyo a las metas de los Objetivos de Desarrollo (ODS) de las Naciones Unidas.....</b> | <b>17</b> |
| <b>10. Estrategia de alianzas para promover la cooperación internacional para el desarrollo. ....</b>              | <b>19</b> |
| <b>11. Capacidad para nuevos retos .....</b>   | <b>19</b> |
| <b>Información institucional.....</b>  | <b>20</b> |
| <b>12. CÓMO SURGIMOS.....</b>  | <b>20</b> |



## 1. Introducción

El presente documento es una síntesis del análisis y evaluación de las acciones realizadas, en base a los resultados obtenidos por la Asociación Manabí-Guatemala-ONG en el periodo 2016-2022 en Guatemala, en el marco de la cooperación internacional para el desarrollo.

El documento también recoge información sobre nuestro estado actual (estructura y funcionamiento), en relación con los objetivos planteados en la cooperación, así como con la naturaleza de nuestros objetivos y principios como Organización no Gubernamental para el Desarrollo.

Este trabajo también rescata los resultados de una evaluación y análisis del proceso de transformación social que ha tenido lugar en Guatemala, a raíz de nuestras acciones de desarrollo local, así como de la sistematización de un modelo de desarrollo basado en la aplicación de una estrategia y una metodología integradas a los objetivos estratégicos que guían nuestras acciones.

La evaluación se ha hecho sobre la base de un análisis de la información recogida en nuestros documentos internos, memorias de actividades e informes económicos, en los cuales se da cuenta de las acciones realizadas en las comunidades donde apoyamos a la población en la búsqueda del desarrollo.

Para contextualizar los resultados que se publican se hace referencia a nuestros objetivos estratégicos, a nuestra metodología de trabajo, áreas de trabajo, principios y líneas de acción, así como a nuestro planteamiento de trabajo en red y de la combinación de sensibilización y solidaridad en el campo internacional a través del voluntariado.

Se ha tomado como referencia el año 2016, ya que es el año en el que arrancamos de lleno con las acciones de cooperación internacional para el desarrollo y aplicamos nuestro del Modelo Social de Desarrollo Manabí<sup>1</sup> (MSDM) surgido de la experiencia en la provincia de Manabí, Ecuador, desde el año 1996, cuando el conjunto de nuestras entidades formaron el “Grupo Manabí” y se plantearon como objetivos estratégicos de largo plazo la reducción de las causas y los efectos de la pobreza, así como alcanzar la igualdad entre mujeres y hombres.

Es necesario destacar que, es presente documento se centra en las acciones realizadas en todas las comunidades por parte de nuestra entidad, para lo cual hemos contado con el apoyo de otras entidades locales e internacionales.

---

<sup>1</sup> En el año 1996, en la provincia de Manabí, República de Ecuador, se formó el Grupo Manabí, integrado por la Pastoral Social de la Arquidiócesis de Portoviejo, la Organización de Mujeres de Manabí (actualmente Organización de Mujeres Santa Marta), el Grupo Manabí de Navarra y de Madrid, con el fin de poner en marcha una serie de acciones que dieron lugar a un proceso social que implicó una participación amplia y activa de las mujeres en la búsqueda de la erradicación de las desigualdades de género y de las causas y efectos de la pobreza. La integración de una metodología y de una estrategia de largo plazo para alcanzar los objetivos fueron perfilando un estilo de trabajo que puso a la persona como centro del desarrollo y a la mujer como motor del cambio. Después de 25 años de trabajo continuado, planificado y consensuado, se identificó lo que actualmente llamamos Modelo Social de Desarrollo Manabí.



## 2. Situación actual, introducción.

El año 2022 ha sido el año del cambio, de la adaptación y de la innovación para poder dar continuidad a las acciones de Desarrollo en Guatemala. Para nosotros, el cambio tiene que ver con la reconversión del contexto mundial debido a la aparición de la pandemia COVID-19.

La incertidumbre y la inestabilidad en el control de la pandemia por parte de la comunidad internacional nos llevó en los años 2020-2021 a suspender uno de nuestros programas de mayor importancia en el marco de nuestra estrategia de cooperación y acompañamiento: el Programa de Voluntariado.

Para poder dar continuidad a las acciones de cooperación y acompañamiento nos tuvimos que adaptar a los diferentes contextos locales, tanto en las comunidades, como en los lugares donde realizamos acciones de apoyo y de acompañamiento para el desarrollo.

Adaptarnos ha supuesto para nosotros adecuar nuestros recursos y nuestra estrategia, no solamente a las condiciones sanitarias, sino sociales y económicas. Desde el punto de vista sanitario hemos introducido un nuevo eje transversal a todas las acciones y actividades que, a lo largo de los últimos dos años, ha conllevado el aprendizaje y la puesta en práctica de protocolos de seguridad sanitaria para contribuir a detener el avance y el control de la pandemia. Desde el punto de vista social hemos dado continuidad a la organización desde el punto de vista virtual, lo que nos ha permitido potenciar, tanto el voluntariado no presencial, como el tejido de redes más amplias y más dinámicas.

La Red Manabí ha dado un salto cualitativo, ya que, si bien las entidades que la integran toman parte en la búsqueda de objetivos estratégicos unificados a través de una estrategia y un modelo de desarrollo comunes, el trabajo y la comunicación de la red a través de los medios virtuales ha favorecido el encuentro, el intercambio y el apoyo y solidaridad entre todas las entidades.

Por otro lado, nuestros recursos económicos se han optimizado y adecuado a las demandas y a los planes planteados de manera conjunta por las diferentes entidades que conforman la Red Manabí.

La necesidad de no interrumpir las acciones y actividades de acompañamiento nos han llevado a innovar y a probar un sistema de cooperación que a lo largo de estos años nos permitió cumplir con los compromisos y satisfacer necesidades urgentes, tanto de cara a resolver necesidades concretas, como de cara al proceso de búsqueda de nuestros objetivos estratégicos.

A lo largo del año 2021 realizamos 23 cursos formativos a mujeres, 4 proyectos de apoyo a la población rural, y varias campañas de sensibilización y Educación para el Desarrollo.

Actualmente, la asociación Manabí realiza actividades de cooperación internacional para el desarrollo sostenible en Guatemala, así como actividades de educación para el



desarrollo, dirigidas a sensibilizar a la población sobre la necesidad de introducir cambios a partir de una estrategia integral de desarrollo y basada en nuestro Modelos Social de Desarrollo.

En la actualidad contamos con 14 socios/as y 50 colaboradores/as, de los cuales 34 son mujeres y 16 hombres, todas estas personas residen en diferentes barrios y comunidades de Guatemala.

Estos colaboradores y colaboradoras participan en actividades puntuales, como campañas de recaudación de fondos y de sensibilización y apoyos logísticos en proyectos. Por otro lado, nuestra base de voluntariado consta de 156 personas, las cuales residen en varias provincias de España, principalmente en Madrid y Navarra.

Esta participación ha sido importante en los últimos años, ya que, ese apoyo nos ha permitido poner en práctica el modelo de desarrollo y nuestra estrategia de acompañamiento en base a criterios de sostenibilidad y de equidad de género en la participación y en la toma de decisiones.

Por otro lado, el Programa de Voluntariado continúa siendo la parte más importante de financiación para las acciones y proyectos. El trabajo del voluntariado nos ha permitido mantener de forma ininterrumpida las acciones de apoyo a las poblaciones con las cuales trabajamos en los diferentes países, ya que la inversión económica se hace de manera directa a través del trabajo valorizado del voluntariado.

Una de nuestras fortalezas más importantes continúa siendo la Red Manabí, ya que nos permite sincronizar las intervenciones, unificar criterios y objetivos, de cara a la cooperación y acompañamiento en zonas concretas. Trabajar en red nos ha permitido fortalecernos y ejecutar presupuestos en conjunto, con lo cual, sumamos medios económicos, humanos y materiales. Esto nos permite hoy en día alcanzar objetivos en el corto plazo y proyectar intervenciones en el largo plazo.

### **Como indicadores de desarrollo institucional durante el periodo 2016-2022, tenemos:**

1. Constitución del equipo / comisión mujer, la cual se viene encargado de la difusión de materiales, documentales, entrevistas, entre otras cosas, relacionados con la promoción de los derechos de la mujer, los valores de igualdad de género y de actividades y campañas educativas y formativas.
2. Constitución de una comisión de eventos, la cual se viene encargando de organizar y planificar eventos relacionados con nuestras actividades institucionales.
3. Constitución de una comisión de comunicación, la cual se viene encargando de organizar y estructurar, a través de las herramientas informáticas, todas las actividades institucionales.
4. Comisión de proyectos. Esta es la encargada de ayudar a identificar y formular proyectos de cooperación internacional.
5. Comisión de voluntariado. Esta comisión se encarga de los sistemas de coordinación, difusión de convocatorias, de informaciones y de control de datos.



6. También podemos considerar un indicador de crecimiento, la ampliación de las entidades que conforman la Red Manabí, ya que hemos pasado de 8 entidades, a 17.

### 3. Áreas de trabajo y Comisiones.

Desde que en 2018 organizamos las comisiones de trabajo, hemos logrado superar deficiencias que antes teníamos, tales como la optimización de recursos, la distribución de tareas y la equidad en la participación y toma de decisiones.

#### Área de proyectos de cooperación internacional.

A través de esta área gestionamos acciones de investigación en el campo social, económico, político y cultural. Asimismo, prestamos asesoría técnica y formación en temas relacionados con el desarrollo, formación y sensibilización de voluntarios, y el campo de las migraciones.

En el área de cooperación al desarrollo hemos venido consolidando nuestra experiencia a través de la gestión de pequeños proyectos de cooperación dirigidos a fomentar la participación de la mujer, y a promover la igualdad de género a través de todas nuestras acciones de acompañamiento.

#### Área de la Mujer.

El área de la mujer es un espacio dedicado a investigación, intercambio y promoción de los derechos de las mujeres en todo el mundo.

En Guatemala hemos promovido y organizado grupos de mujeres en todas las comunidades en las que trabajamos y colaboramos, alcanzando un número significativo de personas involucradas en el desarrollo y en la lucha contra las desigualdades. Desde el año 2016, hemos realizado 5 ediciones de formación que ha capacitado laboralmente a 470 mujeres y ha posibilitado la inserción de muchas de ellas a las fuentes de trabajo locales.

#### Área de comunicación y desarrollo

Esta área o comisión se ha creado en el año 2018 y es la responsable de manejar todos los sistemas de comunicación a través de los recursos informáticos. Maneja las bases de datos y da mantenimiento a las aplicaciones que utilizamos para el control y gestión de las actividades institucionales.

Esta comisión funciona con voluntarios de varias partes del mundo, especialmente de España.



### Área de eventos

Esta área se encarga de organizar y planificar eventos relacionados con nuestras actividades institucionales.

### Área de voluntariado.

El Área del voluntariado ha sido concebida para gestionar la participación de todas las personas que quieren colaborar en nuestras acciones de desarrollo y acompañamiento a las comunidades, en el marco de la solidaridad internacional.

Esta área también gestiona las acciones de educación para el desarrollo y las campañas de sensibilización y solidaridad en las comunidades donde mantenemos nuestras sedes.

## 4. Nuestras políticas de participación en la Red Manabí y dentro de las entidades que la conforman.

Nuestras políticas de participación se han basado en la igualdad en la participación, tanto de género, como en lo referente al origen, la raza, el credo, etcétera.

En todas las estructuras se mantienen los espacios de participación, tanto para hombres, como para mujeres.

Aunque nuestras políticas de participación en todas nuestras acciones dejan abierta la puerta a hombres y a mujeres, en nuestro balance encontramos que la participación de los hombres se da de forma esporádica y concreta para actividades muy puntuales, siendo una constante la amplia participación de mujeres en todas las actividades y acciones que realizamos en el campo del voluntariado y de la solidaridad.

### El trabajo en red, una estrategia para la inclusión y la participación.

La Red Manabí está formada por diversas entidades guatemaltecas que suman apoyos para la coordinación técnica y el buen desempeño de las acciones y proyectos de cooperación. También participan en la red las asociaciones internacionales Manabí de España, Francia y Ecuador.

Nuestras políticas de participación en la Red Manabí se basan en el respeto, la autonomía y la autogestión. Es decir, cada una de las entidades que formamos parte de la red, gozamos de independencia para actuar.



No obstante, es condición para participar en las acciones conjuntas de la red, la coincidencia en los objetivos estratégicos y en los principios del desarrollo, así como en la disposición para sumar y promover dicho desarrollo, a partir de criterios comunes que conlleven el respeto a las decisiones de las comunidades sobre las acciones a emprender para alcanzar los objetivos buscados.

En Guatemala la red está integrada por estamentos comunitarios y por entidades que las representan: en el municipio de Ixcán, departamento de El Quiché, la Comunidad de Chitalón, Tele Secundaria Pueblo Nuevo Guatemala, Asociación de Mujeres Pueblo Nuevo, Cooperativa Mayaland Guatemala, ASEDECIGW Guillermo Woods Guatemala, En el departamento del Petén, Cooperativa Integral Agrícola Olazar Sacpuy. En la ciudad de Guatemala: Asociación Manabí-Guatemala-ONG, Centro de Sanación Q'Anil, Parroquia El Carmelo, Dispensario Madre Cabrini de la Parroquia Proyecto 4/10. En el municipio de Bárcenas, departamento de Guatemala, el dispensario Madre Cabrini. En el municipio de San Lucas Sacatepéquez, la Asociación el Buen Pastor. En Huehuetenango la Asociación de Mujeres en Acción Solidaria (AMAS), y en España, Asociación Manabí-Madrid, Asociación Manabí-Navarra. En Ecuador: Fundación Santa Marta, Cáritas de la Arquidiócesis de Portoviejo, Asociación de Mujeres Santa Marta y Organización de Mujeres de Manabí. En Francia, la Asociación Solidarité Partage France-Ecuateur.

El trabajo en red nos ha permitido, por un lado, facilitar la participación de todas las personas que colaboramos con las entidades que conforman la Red Manabí, ya que ha viabilizado las iniciativas y el debate sobre la problemática de las acciones de desarrollo y la articulación de campañas coordinadas.

La coordinación se realiza por internet, lo cual nos permite trabajar coordinadamente desde todos los lugares y ponernos de acuerdo en las acciones de desarrollo, sobre todo, en la aplicación de la metodología de trabajo.

La existencia de esta Red nos ha permitido trabajar coordinadamente a todas las entidades partícipes para ponernos de acuerdo en las acciones de desarrollo, en la aplicación de la metodología de trabajo y en los enfoques de las campañas. Consolidando así la estrategia de trabajo, sumando esfuerzos y compartiendo experiencias de éxito.

## 5. Análisis económico y de situación de la entidad.

El análisis de la situación económica de la asociación Manabí Guatemala-ONG se hace de manera anual y en base a las acciones realizadas.

El consenso alcanzado en el año 2015, cuando se crea la Asociación Manabí-Guatemala-ONG, nos permitió actuar de manera conjunta con el resto de Asociaciones Manabí de España, así como sumar los recursos económicos y humanos, para poder dar viabilidad a nuestros objetivos en la cooperación y dar consistencia a los distintos procesos de



desarrollo emprendidos en las comunidades donde acompañamos a las poblaciones cuyos derechos son vulnerados y que nos demandan apoyo.

En términos generales, seguimos formando parte de las entidades pequeñas, económicamente hablando, ya que el volumen de recursos económicos que manejamos es muy bajo. Sin embargo, las inversiones en el desarrollo han crecido mediante la inversión de horas trabajo de las personas voluntarias que acuden a nuestros campos de trabajo. Entre 2016 y 2022 realizamos 102 acciones de desarrollo. El total de la inversión global fue 648.839,35€, de los cuales 359.721,40€ correspondieron a inversiones en metálico, € 250.013,79 en valorizaciones del trabajo de nuestras voluntarias y voluntarios, y 39.104,17 € en aportes comunitarios.

El origen de los apoyos económicos en metálico proviene del Gobierno de Navarra, Fundación MAPFRE de España, y de las asociaciones Manabí de Navarra y de Madrid.

En la actualidad, contamos con donantes privados estables como Fundación MAPFRE, la cual nos ha financiado dos proyectos anuales desde 2017. Otras entidades que nos apoyan económicamente son Centros Educativos de Madrid, entre ellos el CIP Antonio Mingote y el Colegio Amorós, con los que trabajamos y colaboramos para la realización de campañas de sensibilización y de recaudación de fondos para la financiación de proyectos en escuelas, con el fin de promover los derechos de los niños y niñas y potenciar una mejor educación. Asimismo, contamos con financiadores como la Fundación Trabajo y Dignidad, la cual nos viene financiando durante varios años. El resto de donantes privados lo hacen puntualmente para apoyar proyectos específicos a través de las entidades españolas.

Las campañas de recaudación también suponen una inyección permanente de recursos económicos que nos han permitido hasta ahora cofinanciar algunas acciones de desarrollo.

En cuanto a las cuotas de socios y socias, son estables y hasta ahora nos permiten mantener las estructuras de funcionamiento. Básicamente estas cuotas se destinan a los gastos operativos y administrativos.

Una fuente importante de recursos para las acciones de cooperación al desarrollo proviene del voluntariado, suponiendo casi un 50% de la inversión en el desarrollo en Guatemala.

## 6. Acerca de nuestros objetivos.

En términos generales, nuestros objetivos continuaron moviendo toda la maquinaria interna de la asociación Manabí Guatemala-ONG.

Como objetivos principales y generales seguimos buscando:

### 1. Reducir las causas y los efectos de la pobreza.

Reducir la pobreza en aquellas zonas donde colaboramos y acompañamos a la población en la búsqueda del desarrollo, continúa siendo nuestra principal prioridad.



Para alcanzar este objetivo nos seguimos apoyando en la construcción de procesos de corto, medio y largo plazo.

Estos procesos continúan siendo el resultado del consenso poblacional, el cual surge de la aplicación de nuestros enfoques del desarrollo, principalmente de participación comunitaria y de igualdad de género, los cuales nos permiten dar forma y contenido a las acciones de apoyo que las personas nos siguen demandando y que, además, también nos siguen permitiendo dar consistencia y sostenibilidad al desarrollo.

Por otro lado, la metodología de trabajo y análisis integrados a nuestra estrategia nos sigue ayudando a identificar causas y efectos de la pobreza, y orientándonos el qué, el cuándo, el por qué y el cómo hacer, lo que también nos orienta la planificación de acciones integrales que, por un lado, siguen buscando paliar los problemas urgentes y derivados de la pobreza y de la negación de derechos, y por otro, crear las condiciones suficientes para erradicar y/o reducir la pobreza de forma sostenible.

En conclusión, los efectos de la pobreza se siguen abordando a través de acciones y proyectos concretos desde el planteamiento de “oportunidades de desarrollo”, a las cuales les damos un carácter de transitorias y de vías para generar las bases sólidas que son necesarias para poner fin a las causas de la pobreza. Es decir, que trabajamos los proyectos como vía y no como fin último.

## 2. Alcanzar la igualdad entre mujeres y hombres.

Lograr que las mujeres y hombres gocen de las mismas oportunidades y posibilidades para acceder y disfrutar del desarrollo, continúa siendo un objetivo estratégico, ya que, desde nuestro punto de vista, es condición sine qua non para construir la igualdad y la equidad.

Este objetivo sigue buscando facilitar los espacios comunitarios de participación a las mujeres, así como crear estructuras organizativas femeninas que actúen como agentes de cambio y se integren en los procesos de desarrollo, mediante la incorporación al mercado laboral y a la esfera pública en igualdad de condiciones que los hombres.

Para consolidar este proceso, continuamos dedicando recursos para actividades que cuestionen ideas y actitudes de los hombres que frenan la participación de las mujeres. Es decir, creamos una modalidad de participación de las mujeres que las estimula a crear una conciencia crítica, organizarse, decidir y actuar por sí mismas para dar solución a sus problemas, de manera integral.

Es necesario destacar que, al plantear el papel de la mujer como motor del cambio, lo hacemos basados en la experiencia adquirida en la provincia de Manabí, donde la mujer ha demostrado que, lejos de auto percibirse como responsable de solucionar los problemas, ésta se ve como sujeto transformador y conductor de los cambios que demanda la sociedad, tanto para reducir los efectos de la pobreza, como para empujar las transformaciones y la reconstrucción cultural de las personas en base a los valores de igualdad de género.



## 7. Acerca de nuestra estrategia de acompañamiento para el desarrollo sostenible.

Nuestra estrategia parte de la premisa que, **“el desarrollo, debe buscar objetivos claros y precisos que respondan a la realidad concreta de cada lugar, tomando en cuenta el contexto cultural, político, económico y social”**. Asimismo, nuestra estrategia se plantea con un enfoque de género, el cual busca integrar y dar protagonismo a las mujeres como sujetos de cambio en los contextos sociales y económicos de cada población con la que trabajamos.

Nuestro planteamiento de desarrollo continúa haciendo énfasis en que: el desarrollo real y objetivo, solamente puede ser posible mediante la puesta en marcha de un conjunto de acciones planificadas, estructuradas e integradas en una estrategia de trabajo de acompañamiento a las poblaciones vulneradas en sus derechos, que conlleve un proceso de largo plazo, con vistas a erradicar las causas locales y estructurales que mantienen a la gran mayoría de la población en una situación de grave precariedad. Dicho proceso tiene como condición para su viabilidad, el desarrollar, de manera coordinada y planificada, la participación y la integración de las mujeres en todo el proceso de las acciones de desarrollo comunitario.

Nuestra estrategia continúa centrándose en la generación de condiciones viables y objetivas que den lugar a una actualización y mejoramiento de nuestro Modelo Social de Desarrollo<sup>2</sup>, a fin de que derive en el aumento del nivel y la calidad de vida de las personas en contextos de igualdad entre mujeres y hombres, en todos los ámbitos de la vida social y comunitaria, tomando en cuenta al ser humano como centro del desarrollo.

La estrategia, en términos operativos, sigue definiendo nuestras líneas y principios de actuación, respondiendo a criterios de desarrollo y sostenibilidad. Dichas líneas y principios también responden a los objetivos estratégicos, los cuales son el punto de llegada en las acciones de acompañamiento en materia de cooperación internacional para el desarrollo.

### Líneas básicas de la estrategia.

1. Generar y/o fortalecer las acciones de desarrollo de forma eficaz y eficiente.
2. Generar y fortalecer espacios de participación para alcanzar el empoderamiento de la comunidad y de todos los sujetos sociales, especialmente de la mujer, con el fin de equilibrar las relaciones de poder en la toma de decisiones.
3. Fortalecer y promover el voluntariado internacional, dando espacios de participación a todas las personas desde un plano de igualdad.
4. Generar mecanismos de coordinación con otras entidades locales e internacionales para el mejor aprovechamiento de los recursos.

<sup>2</sup> El Modelo Social de Desarrollo de la Asociación Manabí integra la estrategia, la metodología y los objetivos estratégicos que buscamos alcanzar. Se puede consultar en la misma web.



5. Generar sinergias para multiplicar los efectos positivos de las acciones de cooperación y acompañamiento.
6. Fortalecer el MSD mediante la ejecución de acciones de consenso de la población, que respondan a la problemática concreta de cada lugar.
7. Ejecutar acciones que complementen o fortalezcan las metas de los ODS de las Naciones Unidas.

## 8. Acerca de nuestra metodología en materia de desarrollo.

Nuestra metodología de trabajo sigue sosteniéndose a partir de la integración de cuatro pilares fundamentales y de cinco enfoques que, de manera transversal, se incluyen en todas nuestras acciones de desarrollo.

Dar distintos enfoques que combinen medidas y acciones con criterio de desarrollo integral, es una de nuestras prioridades a la hora de acompañar y apoyar el desarrollo en las comunidades y/o lugares donde colaboramos.

Estos enfoques parten de la armonización de nuestras acciones con las de otros actores, tanto públicos como no gubernamentales. La intención es compartir las ideas consensuadas sobre lo que es el desarrollo y, en consecuencia, sumar esfuerzos y resultados para alcanzar metas concretas que nos lleven a alcanzar los objetivos que perseguimos.

### 1. Acompañar

Para nosotros ha sido importante acompañar a las comunidades en sus acciones de desarrollo.

Acompañar conlleva que la población decida sus objetivos de desarrollo, tome sus propias decisiones y dé forma y estructura a las herramientas sociales (tipo de organización) que sean necesarias para llevar a buen puerto las propuestas de solución a la problemática que padece.

Esto se ha ajustado a nuestros principios de apropiación y alineamiento, ya que hemos fortalecido la autonomía y la gestión, desde la construcción del liderazgo comunitario.

Por un lado, el plantear el desarrollo desde un punto de vista de acompañamiento y no de intervención, nos ha permitido mantener un tipo de liderazgo institucional, y no personal. Es decir que, aunque inevitablemente la Asociación Manabí ha estado y sigue estando presente como entidad orientadora, asesora y de apoyo, no lo está en el nivel de entidad líder y determinante para la toma de decisiones, ya que siempre se busca que sea la



propia comunidad a través de sus estructuras, la que debata, analice y alcance el consenso a la hora de decidir.

Sin embargo, es difícil afirmar que los representantes de la Asociación Manabí, no ejercen ningún tipo de liderazgo ni influencia, ya que, a lo largo de los distintos procesos, ha quedado demostrado que la falta de liderazgo, al comienzo del acompañamiento, requiere de figuras de referencia y de confianza neutrales y sin intereses en la comunidad, que facilite la comunicación, el diálogo, el intercambio y el consenso.

## 2. Promover los cambios de la estructura social.

Uno de los mayores problemas que nos hemos encontrado en las comunidades y en el seno de los grupos sociales que la conforman, es el estancamiento social, que muchas veces entorpece el desarrollo. Esto, desde nuestro punto de vista, es el resultado de los efectos perversos de la pobreza, la exclusión, el sometimiento y la marginación total de las bondades que pueda tener el sistema económico y social que, en general, solamente llega a unos pocos, pero especialmente la dependencia y la ayuda externa. Esto es lo que hemos dado en llamar “inmovilidad humana”, ya que la dependencia siempre logra inmovilizar y, en cierto modo, reducir la dignidad de las personas.

En ese sentido, nuestro primer objetivo ha sido empezar a cambiar la estructura social a través de nuevos valores y de nuevas formas de ver y relacionarse con la realidad.

Para promover los cambios que se han visto como necesarios, hemos realizado campañas de información, educación y promoción de espacios de participación en condiciones de igualdad, tanto entre mujeres y hombres, como entre personas de diferentes procedencias, etnias, estatus social, etcétera. Estos espacios han sido importantes, ya que han permitido que, todas las personas puedan participar y construir el consenso en base al reconocimiento de las diferencias. Este consenso ha permitido, principalmente, reducir las desigualdades de género y dar pasos significativos de cara a la construcción de espacios objetivos y reales de igualdad.

De la misma manera, también ha permitido dar consistencia a los diferentes procesos de desarrollo emprendidos en cada comunidad donde acompañamos.

## 3. Combinar desarrollo económico y desarrollo social.

Acompañar y promover cambios en la estructura social nos ha permitido combinar el desarrollo económico con el desarrollo social.

Por un lado, acompañar ha supuesto dar la oportunidad para que todos los recursos humanos se visibilicen y se pongan al servicio de las acciones de desarrollo económico (proyectos productivos, de capacitación laboral, de promoción de la salud, etcétera), lo que ha redundado en la construcción de un proceso de empoderamiento social y comunal. La comunidad está generando



conciencia de poder y capacidad para solucionar algunos efectos de la pobreza, además de crear condiciones para la erradicación de las causas.

Por otro lado, promover los cambios en la estructura social, ha permitido la promoción de la mujer como sujeto con capacidad para participar y tomar decisiones, ya que las comunidades se auto someten a una reflexión sobre los roles femeninos y masculinos, sobre la negación de derechos a las mujeres, sobre patrones de conducta y sobre los cambios que hay que hacer para alcanzar la igualdad.

Esto es importante señalarlo, ya que, si bien el desarrollo social no se define por el grado de participación de la mujer, en el contexto global donde trabajamos, el desarrollo social se ha mantenido estancado debido a las desigualdades entre mujeres y hombres, así como por la violencia de todo tipo ejercida sobre ellas, como mecanismo de control social.

Por otro lado, el desarrollo social nos ha permitido introducir propuestas de cambio que, actualmente, están empujando un tipo de reconstrucción social en cuanto a valores y a relaciones de poder y de participación entre mujeres y hombres.

#### 4. Combinar cooperación y solidaridad a través del voluntariado.

Esta combinación ha sido, sin duda alguna, uno de los pilares más importantes de apoyo al desarrollo de las poblaciones con las que trabajamos.

Esto se ha conseguido gracias a la participación de voluntarios y voluntarias que han apoyado con su trabajo todas las acciones llevadas a cabo y que se han traducido en un factor de presencia y acompañamiento, así como de inversión, logrando con ello el incremento de las capacidades humanas, la resiliencia a muchos de los efectos de la pobreza, pero sobre todo, ha incentivado las capacidades comunitarias para asumir el liderazgo, la autonomía y una mejor gestión del desarrollo logrado en algunos campos de trabajo.

La presencia del voluntariado en las comunidades también se ha traducido en un factor importante para el desarrollo, ya que el trabajo de voluntarias y voluntarios, ha constituido una parte significativa de la cofinanciación de proyectos, programas y acciones de apoyo al desarrollo.

Además, el voluntariado se ha convertido en potenciador del desarrollo, ya que las diferentes experiencias de todas las personas han conllevado un proceso de sensibilización sobre las relaciones desiguales entre el mundo con poder económico y el mundo dependiente de los países ricos, puesto que el resultado previsto es que, las voluntarias y voluntarios, se conviertan en agentes implementadores de las acciones de desarrollo y constituyan un elemento dinamizador del desarrollo al crear redes sociales de intercambio de experiencias. Hasta ahora, esta combinación se ha traducido en éxito, puesto que ha integrado trabajo, conciencia y desarrollo.



## 9. Evaluación del trabajo:

La evaluación y análisis de la situación nos ha llevado a observar algunos indicadores que muestran los avances logrados, en el marco de nuestros objetivos estratégicos.

En Guatemala, el MSDM fue puesto en marcha desde el año 2015, cuando creamos nuestra entidad, constituida bajo el régimen jurídico guatemalteco. Desde entonces hemos empezado a trabajar de forma coordinada y programada con las comunidades a las que damos nuestro apoyo, con las cuales hemos construido una red que está permitiendo que, las entidades que la conforman, poco a poco vayan integrando a sus estrategias elementos de nuestros planteamientos, de nuestra metodología de trabajo y de nuestra visión y filosofía de apoyo y acompañamiento.

### Logros en materia de igualdad de género.

La aplicación del modelo social de desarrollo nos ha permitido organizar grupos de mujeres en todas las comunidades donde trabajamos actualmente. No obstante, es necesario aclarar que, si bien las mujeres se han organizado, el grado de desarrollo de cada grupo es distinto y está determinado por el contexto, por el tiempo que llevan trabajando y por el grado de implicación y compromiso que asumen a nivel personal y grupal.

El grado de implicación de las mujeres es variable y, en la mayoría de casos, no se debe a que no quieran involucrarse en las actividades de desarrollo, sino a los roles y costumbres, así como a las desigualdades de género y a la violencia que pesa sobre ellas.

No obstante, hay grupos, como el de la Aldea Quilenco, en el municipio de Chiantla, departamento de Huehuetenango, el cual ha alcanzado un grado de desarrollo importante que ya deja ver autonomía en decisiones importantes como la participación y el funcionamiento. En esa aldea, la creación de un Fondo de Desarrollo Económico que provee de micro créditos, ha sido una vía para consolidar el grupo y dar herramientas para ir dando pasos significativos en el objetivo de alcanzar la autonomía económica y el empoderamiento.

Otro logro importante en materia de igualdad de género es que, en todas las aldeas donde trabajamos, las comunidades han ido adoptando como valor, la igualdad en la participación. En la medida en que los distintos procesos van teniendo lugar, las mujeres se van incorporando a las estructuras comunales. Esto se fortalece mediante la promoción de la mujer y de un trabajo transversal de formación educación e información sobre derechos específicos de la mujer, incremento de las capacidades laborales y organizativas, y lo más importante, mediante la creación de espacios de reflexión y análisis de la problemática que viven las mujeres por su triple condición: mujer, pertenencia étnica y pertenencia social.

**Como indicadores más importantes de objetivos logrados en Guatemala, entre los años 2015 y 2022, podemos señalar los siguientes:**



1. Pasamos de ejecutar proyectos solamente con inversión de trabajo de voluntarios y voluntarias, a ejecutar proyectos económicos que han generado cohesión en las comunidades.
2. Logramos pasar de no tener ninguna participación de las mujeres en los grupos de debate y de toma de decisiones, a que haya en la actualidad mujeres representando a los grupos en ocho comunidades y tres barrios de la ciudad de Guatemala.
3. Pasamos de trabajar con siete comunidades a trabajar con 14, donde, además, hemos logrado sistematizar y reorientar el trabajo en materia de salud comunitaria.
4. Hemos logrado convenios con la Dirección de Salud de la zona del Ixcán, con el objetivo de reforzar las acciones de salud y de mejorar el acceso de toda la población.
5. La inversión realizada en materia de salud ha superado las expectativas que teníamos en el 2015 y hemos alcanzado cifras récord de asistencia y de realización de campañas sanitarias.
6. En tema de derechos humanos hemos logrado institucionalizar en todas las comunidades el acceso a la información de manera transversal, con lo que la promoción y desarrollo de los derechos fundamentales es algo que la población ha ido conociendo e interiorizando.
7. La promoción de los derechos de las mujeres se ha trabajado de forma integral y en todas las acciones. La participación de las mujeres en las estructuras comunitarias se ha logrado institucionalizar.
8. Hemos logrado llegar a la población más joven, en escuelas e institutos, con un modelo informativo y formativo en materia de igualdad de género.
9. El número de niños y niñas alcanzados durante las campañas de prevención de la violencia de género y violencia social ha superado los 10 mil.
10. En la zona de Huehuetenango y Petén, hemos logrado introducir un modelo de desarrollo integral, en base a la planificación de quinquenios, con el fin de medir el desarrollo de forma objetiva.
11. En la ciudad de Guatemala, hemos logrado llegar a barrios periféricos y pobres, con vistas a implantar el mismo modelo de desarrollo sostenible, en base a la participación y a la generación de oportunidades y posibilidades desde un enfoque de género basado en el incremento de las capacidades laborales y organizativas.
12. En la ciudad de Guatemala hemos formado a 480 mujeres en materia laboral, lo que les está permitiendo insertarse laboralmente en trabajos relacionados con la formación.
13. Entre los años 2016 el 2022 invertimos Q5.450.250,54 quetzales en proyectos de formación y desarrollo.



14. La población beneficiaria que se registra en nuestros informes y documentos de ejecución de acciones de desarrollo alcanza la cifra de 80.624 personas (ciudad de Guatemala, Bárcenas, Huehuetenango, Ixcán, Petén y San Lucas Sacatepéquez).

## 10. Nuestra estrategia de apoyo a las metas de los Objetivos de Desarrollo (ODS) de las Naciones Unidas.

Desde el año 2016 todas nuestras acciones de desarrollo se han orientado al fortalecimiento de los objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas (ODS). No obstante, debemos aclarar que nos hemos fijado como objetivo incidir en 10 de ellos, ya que nuestras limitaciones no nos permiten integrar nuestros objetivos de trabajo a los 16 Objetivos de Desarrollo Sostenible.

El propósito es contribuir a reducir la pobreza en los lugares donde acompañamos a la población, así como multiplicar el impacto a través de nuestra metodología de trabajo, logrando con ello incidir en varios ODS a través de una sola acción.

Este enfoque del trabajo nos ha permitido buscar objetivos y resultados orientados a los ODS de manera eficiente y eficaz, con vistas a la optimización de los recursos, es decir que, por cada quetzal invertido en el desarrollo, buscamos multiplicar los resultados y el impacto.

Trabajar de cara a fortalecer las metas de los ODS también nos ha permitido dar un enfoque más integral al desarrollo, ampliar nuestra visión y generar procesos en los que, si bien las acciones se orientan de forma específica a paliar los efectos de la pobreza, los resultados buscados pretenden sumar a lo conseguido por otras entidades e instituciones.

Debemos aclarar que, si bien nuestras acciones logran resultados que contribuyen a dichas metas, aún no hemos alcanzado un grado de desarrollo y de funcionamiento que nos permita compartir y cruzar datos con las entidades del Estado, ni con otras de carácter nacional e internacional.

Esto, no obstante, no significa que los resultados tengan menos importancia, ya que los datos que ofrecemos pueden ser constatados en nuestros documentos y registros.

En nuestro balance se observa un crecimiento de las inversiones en las acciones de desarrollo en Guatemala.

| AÑO            | 1 FIN DE LA POBREZA | 2 HAMBRE CERO | 3 SALUD Y BIENESTAR | 4 EDUCACIÓN DE CALIDAD | 5 IGUALDAD DE GÉNERO | 6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO | 8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO | 10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES | 13 ACCIÓN POR EL CLIMA | 16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS | TOTALES        |
|----------------|---------------------|---------------|---------------------|------------------------|----------------------|-----------------------------|---|-----------------------------------|------------------------|--|----------------|
| 2016           | Q -                 | Q -           | Q 141.805,22        | Q -                    | Q 58.238,53          | Q 38.266,70                 | Q 27.855,56                               | Q -                               | Q 13.284,85            | Q -                                      | Q 279.450,86   |
| 2017           | Q 8.653,12          | Q 146.553,64  | Q 188.653,50        | Q 51.918,72            | Q 294.230,82         | Q 120.594,28                | Q 246.638,66                              | Q 8.653,12                        | Q -                    | Q -                                      | Q 1.065.895,86 |
| 2018           | Q 10.362,98         | Q 23.528,97   | Q 252.699,06        | Q 62.049,83            | Q 368.529,78         | Q 3.360,00                  | Q 163.632,50                              | Q -                               | Q -                    | Q 19.897,89                              | Q 904.061,01   |
| 2019           | Q 1.260,00          | Q 5.250,00    | Q 252.996,96        | Q 180.916,56           | Q 351.543,56         | Q -                         | Q 52.397,00                               | Q 1.120,00                        | Q 5.250,00             | Q 30.240,00                              | Q 880.974,07   |
| 2020           | Q -                 | Q -           | Q 23.100,00         | Q 288.262,21           | Q 288.262,21         | Q -                         | Q -                                       | Q -                               | Q -                    | Q -                                      | Q 599.624,42   |
| 2021           | Q -                 | Q -           | Q 266.393,15        | Q 231.119,34           | Q 298.319,34         | Q 157.193,15                | Q 70.000,00                               | Q -                               | Q 135.919,34           | Q 25.200,00                              | Q 1.184.144,30 |
| 2022           | Q -                 | Q -           | Q -                 | Q 326.100,01           | Q 105.000,00         | Q -                         | Q 105.000,00                              | Q -                               | Q -                    | Q -                                      | Q 536.100,01   |
| <b>TOTALES</b> | Q 20.276,10         | Q 175.332,61  | Q 1.125.647,88      | Q 1.140.366,67         | Q 1.764.124,23       | Q 319.414,13                | Q 665.523,73                              | Q 9.773,12                        | Q 154.454,19           | Q 75.337,89                              | Q 5.450.250,54 |

Una entidad sin fines de lucro con sede en Guatemala.

C/ 8 CA. 7-60 Zona 8, Ciudad San Cristóbal, Mixco. +502-44398936 / +502-57149913  
www.asociacionmanabi.org manabi.guatemala@asociacionmanabi.com



Para hacer el cálculo de las inversiones hechas en las acciones de desarrollo, sumamos las inversiones económicas, las valorizaciones del trabajo de voluntarias y voluntarios y los aportes de las comunidades, y dividimos esa cantidad, de manera proporcional, entre los ODS que se ven afectados positivamente.

Según nuestros registros, en términos de inversión en las acciones de desarrollo, existe un equilibrio entre las inversiones económicas y las valorizaciones del trabajo voluntario y aportes comunitarios, con una clara tendencia a evitar la dependencia. **Entre 2016 y 2022, del total de la inversión global (Q5.450.250,54), el 55% (Q3.021.659,73) fueron en dinero provenientes de donaciones y subvenciones, en tanto, el 39% (Q2.100.115,80) corresponde al trabajo valorizado del voluntariado, y el 6% (Q328.475,01) a los aportes comunitarios en sus propias actividades.**

En nuestro análisis y publicación de resultados, solamente hacemos mención de los ODS que se trabajan de manera transversal en todas las acciones de desarrollo.

En el gráfico se puede apreciar que, en los últimos años, nuestros esfuerzos se han centrado en trabajar la igualdad de género, la salud, la formación laboral y creación de fuentes de empleo y educación, ya que los resultados que buscamos para conseguir los objetivos estratégicos son el resultado de la necesidad de reducir los efectos más acuciantes de la pobreza, así como las desigualdades entre mujeres y hombres.



## 11. Estrategia de alianzas para promover la cooperación internacional para el desarrollo.

Nuestra estrategia de alianzas continúa basándose en la premisa de sumar y no restar. Esto responde a los principios que dan contenido a nuestra estrategia de desarrollo sostenible.

Las alianzas nos han permitido a lo largo de estos años planificar el desarrollo integral de regiones específicas en base a coincidencias en los objetivos y prioridades con otras instituciones, lo cual ha sido beneficioso para las comunidades con las que trabajamos, ya que se han visto fortalecidas, además de que se han optimizado los recursos y se han evitado las duplicidades de las acciones.

Esto nos ha llevado a elaborar un plan estratégico para cada región con la que trabajamos, lo cual nos permitirá evaluar lo conseguido en el tiempo, tanto en lo relacionado con el desarrollo, como en el impacto en todas las esferas de la vida.

## 12. Capacidad para nuevos retos

Desde la Asociación Manabí seguimos trabajando en el crecimiento y el planteamiento de nuevos retos en los próximos años (2022-2025). Para ello nuestra estrategia de desarrollo se basa en la ampliación de la participación de voluntarios y voluntarias interesados/as en potenciar nuestros objetivos en el marco de la cooperación internacional al desarrollo.

El trabajo voluntario constituye el pilar de nuestro desarrollo como entidad de carácter no lucrativa. De ahí que nuestra estrategia busque la captación de personas interesadas en colaborar de manera permanente o parcialmente en todas nuestras actividades.

Por esa razón, uno de nuestros objetivos es el de potenciar las capacidades humanas de todas aquellas personas que buscan un espacio de participación en el campo de la solidaridad, a través de la Educación para el Desarrollo, a través de seminarios, talleres, y especialmente de experiencias vivas en los campos de trabajo solidario que ofertamos a nuestros socios en todo el mundo.

En ese sentido, el trabajo y la participación voluntaria es la estrategia de crecimiento y sostén de nuestra entidad.

Una de las ventajas de nuestro programa de voluntariado, ha sido que, tanto la población receptora de la ayuda, como los propios voluntarios/as, han conseguido retroalimentar la solidaridad desde la perspectiva de un desarrollo sostenible.

El impacto que la presencia del voluntariado ha venido generando en los lugares de intervención nos ha servido para mejorar, corregir desviaciones en las intervenciones, y para proponer nuevas formas de trabajo en base a la experiencia.

Sin duda alguna, el futuro de nuestras intervenciones continuará cimentándose en el aporte del trabajo voluntario. El resto será incrementar el número de solicitantes y la cantidad de intervenciones a realizar.



## Información institucional.

### 13. CÓMO SURGIMOS

Nuestra entidad surge en el año 2015 con el nombre Manabí Guatemala-ONG, formada por personas voluntarias y con experiencia de trabajo en otros países.

Nuestros objetivos más importantes son:

1. La lucha contra las causas y efectos de la pobreza.
2. La búsqueda de la igualdad de género.

**NATURALEZA:** La Organización es una entidad, sin fines de lucro, apolítica, no religiosa, dedicado a la investigación e implementación de actividades, proyectos. y programas científico - médico ambiental destinados a la protección y mejoramiento de los recursos naturales y de la vida humana.

**OBJETO:** El objeto fundamental de la Organización es desarrollar proyectos y programas de ayuda en materia de infraestructura, educativa, laboral, desarrollo social, fortalecimiento comunitario, apoyo a lo mujer, atención a los sectores marginados, médico y de salud y que sean compatibles con los fines de la Organización. y en particular las siguientes: a) Promover y contribuir al desarrollo humano en sus aspectos sociales, económicos, cívicos, culturales, deportivos, educativos. jurídicos. ambientales. de salud y alimentación de los habitantes de la república de Guatemala; b) Promover y fomentar la investigación, estudio e interpretación del desarrollo humano con enfoque de género; e) Promover la participación activa de los diferentes actores de lo Sociedad Civil a efecto de lograr la consolidación de la organización local, regional y nacional; d) Diseñar y ejecutar planes, programas y proyectos en beneficio del desarrollo humano integral de lo familia guatemalteca; e) Intervenir y desarrollar ámbitos de vida saludables en la familia, comunidad, centros de trabajo. El estudio de los ámbitos en instituciones estatales y municipales y organizaciones en general: t) Promover comportamientos, prácticas y relaciones sociales saludables con incidencia en las políticas públicas de salud dictadas por la ley y por la autoridad administrativa correspondiente; g) Promover lo participación, el desarrollo y !a sostenibilidad para una cultura de vida y salud a los habitantes de escasos recursos y de extrema pobreza en el país; h) Administrar y/o ejecutar actividades, proyectos y programas de conservación del medio ambiente, de la salud y salud pública en general. i) Elaborar y distribuir documentos, reportes, revistas, libros, o cualquier tipo de publicaciones relativas a la investigación e implementación de proyectos de conservación y restauración ambiental y medicinal con la autorización debida; j) Recopilar y agrupar estadísticas e información de los proyectos e investigaciones científico - médico ambiental que administre y/o ejecute; k) Obtener por compra, arrendamiento, usufructo, donación. o cualquier otro formo permitido por la legislación guatemalteca, bienes muebles e inmuebles a nombre de la Organización y para uso de lo Organización



en el cumplimiento de sus fines, en la forma que lo determine lo Asamblea General; l) Efectuar todo tipo contrataciones permitidos por el ordenamiento jurídico guatemalteco, que resulten necesarias para poder específicamente desarrollar los presentes objetivos y las actividades, proyectos y programas de ejecución, investigación, conservación y rescate del medio ambiente y de la salud humanitaria; y m) cualquier actividad que promueva el desarrollo urbano y comunitario en infraestructura salud y educación que sea legalmente permitida.

**Denominación: ASOCIACIÓN MANABÍ-GUATEMALA-ONG**

Domicilio social: 8 Calle. 7-60, 46 Res. Capri, Zona 8, Mixco,

País: Guatemala

Teléfono: +502-44398936 / +502-57149913

E-mail: [asociacion.manabi@asociacionmanabi.com](mailto:asociacion.manabi@asociacionmanabi.com)

[/ asociacion.manabi@asociacionmanabi.org](mailto:asociacion.manabi@asociacionmanabi.org)

Página web: [www.asociacionmanabi.org](http://www.asociacionmanabi.org)

Régimen jurídico: Organización no gubernamental.

Registro de Asociaciones: Registro de las personas Jurídicas del Ministerio de Gobernación de Guatemala.

Número de inscripción: Partida 151, folio 151, libro 1 de Organizaciones no gubernamentales

Fecha de constitución: 5 de octubre De 2015

Número de identificación Tributaria: 93090633



